

Curicó, 70 / 7 / 23  
DIA MES AÑO

F. 4162

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 7 / 7 / 23 / que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 371 de fecha 14 / 10 / 1993 denominada Junta de Vecinos Villorio Prudencio Lozano, realizará sus elecciones de directorio el 04 / 08 / 2023, a contar de las 17<sup>00</sup> horas y hasta las 21<sup>00</sup> horas, en el domicilio ubicado en Najera s/n los Nidos.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Luis Novarro  
Nombre Pdte. Comisión Electoral Luis O. Novarro G

Firma Jenny Ariagoda  
Nombre Jenny Ariagoda A.  
Secretario Comisión Electoral

Firma Susana Peñalosa  
Nombre Susana Peñalosa E.  
Delegado Comisión Electoral